

FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	
3.1.2.2.0 Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Total general	\$0.00

La aprobación, modificación y liquidación de los fideicomisos públicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 140 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual establece la facultad del Ayuntamiento para aprobar y autorizar la creación de fideicomisos públicos que promuevan e impulsen el desarrollo del Municipio o el beneficio colectivo de sus habitantes y contempla la facultad de la Tesorería Municipal de fungir como fideicomitente único de la Administración Pública Municipal, en los fideicomisos que constituya el Ayuntamiento.

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio es Contraloría Municipal, el cual para dicha actividad tiene aprobado un presupuesto de \$669,000.00.

En el presente presupuesto de egresos municipal no se prevén erogaciones para entidades paramunicipales, descentralizadas ni desconcentradas, debido a que el municipio no cuenta con entidades de ese tipo.

A continuación se desglosan las transferencias presupuestadas para autoridades auxiliares municipales:

Autoridad Auxiliar Municipal	Presupuesto Aprobado
Ejido Minas de Barroteran.- comisariado	0.00
Ejido San Alberto.- comisariado	0.00
Ejido Mota Corona.- comisariado	0.00
Ejido Iglesias.- comisariado	0.00
Ejido San José de Aura.- comisariado	0.00
Ejido Ramírez.- comisariado	0.00
Ejido Mexiquito.- comisariado	0.00

Nota: A estas autoridades no se les asigna presupuesto, se le apoyo con combustible para el traslado a la Cabecera Municipal a las Reuniones de Consejo.

Artículo 14.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2015 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye como a continuación se indica:

CFF	Presupuesto Aprobado
1. Recursos Fiscales	1,163,000.00
2. Financiamientos internos	0.00
3. Financiamientos externos	0.00
4. Ingresos propios	0.00
5. Recursos Federales	19,007,009.06

6. Recursos Estatales	0.00
7. Otros recursos	200,000.00
Total	\$20,370,009.06

Artículo 15.- La Clasificación Funcional del Presupuesto de Egresos del Municipio de Progreso para el ejercicio fiscal 2015 se compone de la siguiente forma:

CFG	Presupuesto Aprobado
1 - GOBIERNO	16,167,705.86
1.3 - COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	14,319,296.80
1.3.1 - PRESIDENCIA/GOBERNATURA	14,319,296.80
1.7 - ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1,848,409.06
1.7.3 - OTROS ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	1,848,409.06
2 - DESARROLLO SOCIAL	2,980,000.00
2.2 - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1,151,000.00
2.2.2 - DESARROLLO COMUNITARIO	1,151,000.00
2.5 - EDUCACION	654,000.00
2.5.6 - OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES	654,000.00
2.6 - PROTECCION SOCIAL	1,175,000.00
2.6.5 - ALIMENTACION Y NUTRICION	225,000.00
2.6.6 - APOYO SOCIAL PARA LA VIVIENDA	950,000.00
3 - DESARROLLO ECONOMICO	1,022,303.20
3.5 - TRANSPORTE	1,022,303.20
3.5.1 - TRANSPORTE POR CARRETERA	1,022,303.20
4 - OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	200,000.00
4.2 - "TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO"	200,000.00
4.2.1 - TRANSFERENCIAS ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	200,000.00
Total general	\$ 20,370,009.06

Artículo 16.- El Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio 2015 con base en la Clasificación Programática, se distribuye como a continuación se indica:

Clasificación Programática	Presupuesto Aprobado
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
Sujetos a Reglas de Operación	S \$0.00
Otros Subsidios	U \$0.00
Desempeño de las Funciones	\$ 20,370,009.06
Prestación de Servicios Públicos	E \$ 20,370,009.06
001-PRESIDENCIA/GOBERNATURA	\$ 6,153,096.80
002-PRESIDENCIA/GOBERNATURA	\$ 2,168,200.00